

COMUNICADO

El centro de Incorporación de la Escuela Penitenciaria Nacional, informa a todo el personal de reservistas pertenecientes al primer y segundo contingente de 2018, los cuales quedaron pendientes por reclamar orden de entrega (Bono de Vestuario) por motivo de licenciamiento que a partir del día **02 de Agosto de 2019** podrán acercarse a las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional en los horarios de atención de 7:30 AM a 3:30 PM, con el fin de realizar su reclamación, para tal efecto debe presentar documento de identidad.

CENTRO DE INCORPORACIÓN ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL FUNZA - CUNDINAMARCA